

09 de septiembre de 2020
UCC-387-2020-PROV-FOD.

**AVISO NO.2. ACLARACIÓN DE OFICIO.
PROCESO DE CONTRATACIÓN 2020PPI-000001-PROV-FOD.
“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PROVEA EL SERVICIO LLAVE EN MANO, BAJO LA
MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED
EDUCATIVA DEL BICENTENARIO EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA, UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL PAÍS.**

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles la siguiente aclaración de oficio.

Por error material en el anexo No.1 del cartel publicado, se omitió indicar las coordenadas geográficas de 19 centros educativos, información que se adjunta en el Anexo No.1 del presente oficio.

El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

**Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.
Proveeduría Institucional.**

Cc/ Expediente Administrativo.
Comisión de Infraestructura.